



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0690] [9L/5300-0691] [9L/5300-0716] [9L/5300-0717] [9L/5300-0718] [9L/5300-0719] [9L/5300-0720] [9L/5300-0721] [9L/5300-0722] [9L/5300-0723] [9L/5300-0724] [9L/5300-0731] [9L/5300-0732] [9L/5300-0736]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0723]**

NÚMERO DE USUARIOS DEL AULA DE ACOGIDA DEL CEP DE SANTANDER PARA HIJOS DE PROFESORES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El espacio se mantuvo abierto el pasado curso 2015-2016 entre el 15 de febrero y el 19 de mayo, en un total de 13 semanas. A partir de esa fecha no hubo asistencia por concluir la mayoría de las actividades de formación.

A lo largo del curso pasado, pasaron por el aula total de 30 niños y niñas con una estancia media de 2,5 días de cada uno."